



# ProInversión

Más inversión, más trabajo

Av. Paseo de la República 3361 Piso 9, San Isidro - Lima 27, Perú. Tel. (51-1) 612-1200, Fax. (51-1) 221-2941

## CONCURSO PÚBLICO PARA LA TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO DEL PROGRAMA "IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE BANDA ANCHA RURAL A NIVEL NACIONAL"

### CIRCULAR N° 008

De acuerdo al Numeral 1.4.1 de las Bases, se incorporan los criterios de evaluación de las propuestas técnicas, se elimina el numeral 3.8.8 y el literal b del numeral 6.1 de las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

#### "3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La Propuesta Técnica será evaluada en dos etapas:

**Primera Etapa:** Cumplimiento de lo establecido en el Apéndice 2 del Anexo 2 – Especificaciones Técnicas de las Bases.

En la primera etapa se verificará que la propuesta técnica contenga los requerimientos mínimos exigidos en las Especificaciones Técnicas de las Bases. No se asignará puntaje, únicamente se comprobará que cumpla con lo requerido.

La propuesta técnica que no reúna la totalidad de los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas de las Bases, será descalificada y no pasará a la segunda etapa de la evaluación técnica.

**Segunda Etapa:** Calificación de a) Servicios Básicos y b) Tarifa y Cobertura.

En la segunda etapa se evaluarán dos factores: a) servicios básicos y b) tarifa y cobertura, siendo los puntajes máximos, los siguientes:

|          |                                          |           |
|----------|------------------------------------------|-----------|
| <b>A</b> | <b>PUNTAJE MAXIMO SERVICIOS BÁSICOS</b>  | <b>10</b> |
| <b>B</b> | <b>PUNTAJE MAXIMO TARIFA Y COBERTURA</b> | <b>20</b> |
|          | <b>PUNTAJE MAXIMO TOTAL (A+B)</b>        | <b>30</b> |

El detalle de los factores de evaluación es:





# ProInversión

Más inversión, más trabajo

Av. Paseo de la República 3361 Piso 9, San Isidro - Lima 27, Perú. Tel. (51-1) 612-1200, Fax. (51-1) 221-2941

| A | SERVICIOS BASICOS                                                                                                                                                                     | PUNTAJE |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 1 | SERVICIO DE COLLECT EN TODOS LOS TELEFONOS PÚBLICOS DEL PROYECTO EN CONCURSO                                                                                                          |         |
|   | Si                                                                                                                                                                                    | 1       |
|   | No                                                                                                                                                                                    | 0       |
| 2 | TELEFONO PUBLICO MONEDERO QUE EN ADICIÓN PUEDE SER ACCIONADO POR OTROS MEDIOS DE PAGO EN TODOS LOS TELEFONOS PÚBLICOS DEL PROYECTO EN CONCURSO                                        |         |
|   | Si                                                                                                                                                                                    | 1       |
|   | No                                                                                                                                                                                    |         |
| 3 | BUZON DE VOZ GRATUITO PARA TODOS LOS ABONADOS EN LAS LOCALIDADES SELECCIONADAS DENTRO DEL AREA DEL PROYECTO EN CONCURSO                                                               |         |
|   | Si                                                                                                                                                                                    | 1       |
|   | No                                                                                                                                                                                    | 0       |
| 4 | SERVICIO DE COLLECT PARA TODOS LOS ABONADOS EN LAS LOCALIDADES SELECCIONADAS POR EL POSTOR                                                                                            |         |
|   | Si                                                                                                                                                                                    | 1       |
|   | No                                                                                                                                                                                    | 0       |
| 5 | EQUIPOS CON ESTANDAR ABIERTO RECONOCIDOS POR LA ETSI, ITU, IEEE Y/O ANSI                                                                                                              |         |
|   | Si                                                                                                                                                                                    | 2       |
|   | No                                                                                                                                                                                    | 0       |
| 6 | TELEGESTIÓN DE LA RED DEL CLIENTE A NIVEL SOPORTE TECNICO                                                                                                                             |         |
|   | Si                                                                                                                                                                                    | 2       |
|   | No                                                                                                                                                                                    | 0       |
| 7 | INSTALACION Y CAPACITACIÓN A USUARIOS Y EMPRENEDORES EN EL USO DE SOFTWARE DE CONTROL DE TIEMPO DE INTERNET EN LAS COMPUTADORAS DE TODAS LAS CABINAS UBICADAS EN EL AREA DEL PROYECTO |         |
|   | Si                                                                                                                                                                                    | 2       |
|   | No                                                                                                                                                                                    | 0       |
|   | PUNTAJE MAXIMO FACTOR A                                                                                                                                                               | 10      |





# ProInversión

Más inversión, más trabajo

Av. Paseo de la República 3361 Piso 9, San Isidro - Lima 27, Perú. Tel. (51-1) 612-1200, Fax. (51-1) 221-2941

| B | TARIFAS Y COBERTURA                                                                                                                                                                                                                                                          | PUNTAJE   |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1 | <b>RETRIBUCIÓN MENSUAL POR EL SERVICIO DE ABONADOS</b><br>El postor que ofrezca la menor retribución mensual (menos de 35 nuevos soles), tendrá el puntaje máximo. El resto de postores, tendrá el puntaje proporcional, obtenido con regla de tres inversa                  | 4         |
| 2 | <b>PAGO POR ALTA O INSTALACION POR UNICA VEZ</b><br>El postor que ofrezca la menor pago por instalación o alta por única vez (menos de 395 nuevos soles), tendrá el puntaje máximo. El resto de postores, tendrá el puntaje proporcional, obtenido con regla de tres inversa | 4         |
| 3 | <b>INCREMENTO DE COBERTURA DE TELEFONIA DE ABONADOS</b><br>El postor que ofrezca el mayor numero de localidades no obligatorias, tendrá el puntaje máximo. El resto de postores, tendrá el puntaje proporcional, obtenido con regla de tres directa.                         | 6         |
| 4 | <b>INCREMENTO DE COBERTURA DE TELEFONIA PUBLICA</b><br>El postor que ofrezca el mayor numero de localidades no obligatorias, tendrá el puntaje máximo. El resto de postores, tendrá el puntaje proporcional, obtenido con regla de tres directa.                             | 6         |
|   | <b>PUNTAJE MAXIMO FACTOR B</b>                                                                                                                                                                                                                                               | <b>20</b> |

*Nota: Los servicios básicos (Factor A, números 1 al 6) y las propuestas de tarifas y cobertura (Factor B, números 1 y 2) que ofrezcan los postores, serán aplicados a todas las localidades, incluidas las que propongan adicionalmente en los números 3 y 4 del Factor B.*

~~“3.8.8 Sólo los POSTORES PRECALIFICADOS cuyas PROPUESTAS TÉCNICAS hayan superado 16 puntos de acuerdo con los criterios de evaluación previstos en el ANEXO N° 2 Apéndice 1 (Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas) de estas BASES, pasarán a la etapa siguiente del CONCURSO, Apertura del Sobre N° 3, como POSTORES CALIFICADOS”.~~

**“6.1 El CONCURSO será declarado desierto en el caso que:**

- ~~No se presentaran POSTORES; o,~~
- ~~Que ninguna de las propuestas contenidas en el Sobre N° 2 sea declarada propuesta válida, por no haber superado el puntaje técnico mínimo (16 puntos)”~~

*Ninguna de las Propuestas Técnicas presentadas sea declarada válida, por no cumplir con los requerimientos mínimos exigidos en las Especificaciones Técnicas”.*

Lima, 23 de mayo de 2007



**Alberto Pascó-Font**  
Presidente del Comité en  
Saneamiento y Proyectos del Estado